MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN	**INFORME DE SUPERVISIÓN No 03 (MARZO 2020)**
	FECHA DEL INFORME: 16 de marzo de 2020
CONTRATO Y/O ACUERDO N.363-CENACAVI-2019 EMPRESA **WORLD FUEL SERVICES**	FECHA FIRMA CONTRATO: 18 de diciembre de 2019

1 OBJETO DEL CONTRATO:

"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN CUANDO ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN EN APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL""

Contratos adicionales y/o modificatorios

TIPO	FECHA	OBJETO
N/A	N/A	N/A

1.1 RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES TIPO JET-A-1

2 VALOR DEL CONTRATO: SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE **($794.997.244,00)**

VIGENCIA 2019.: NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS MCTE **($ 9.479.211,00)**

VIGENCIA 2020.: SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL TREINTA Y TRES PESOS MCTE **($785.518.033,00)**

2.1 DISCRIMINACIÓN DEL VALOR

TIPO DE CONTRATO	VALOR PESOS DIVISAS	VALOR COP GASTOS DE NACIONALIZACION	VALOR TOTAL ENPESOS
CONTRATO PRINCIPAL	$794.997.244,00	-	$794.997.244,00
VALOR TOTAL	$794.997.244,00	-	$794.997.244,00

2.2 SITUACIÓN FORMA DE PAGO POR VIGENCIAS EN PESOS

CONTRATADO			PAGADO					PENDIENTE POR CANCELAR
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR PESOS	OBLIGACION No.	FECHA OBLIGACION	ORDEN DE PAGO No.	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	PENDIENTE POR CANCELAR
PAGO PARCIAL	2019							
TOTAL SALDO POR CANCELAR		$ 794.997.244,00	-	-	-	-	-	
VIGENCIA 2019		$ 9.479.211,00						
VIGENCIA 2020		$ 785.518.033,00						
TOTAL CONTRATO		$ 794.997.244,00	-	-	-	-	0,00	$ 794.997.244,00

2.3 RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO	VIGENCIA PPTAL	CDP No.	FECHA CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR$
OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXENTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	2019	59619	10-10-2019	84119	19-12-2019	$9.479.211,00
PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	2020	1420	13-01-2020	1420	13-01-2020	$785.518.033,00
VALOR TOTAL EN $						$794.997.244,00

3 SITUACIÓN DE ENTREGAS:

El plazo máximo de ejecución del contrato es el 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

OMITIDO

3.1 BALANCE DE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

FACTURADO ENERO	FECHA	$00
TOTAL FACTURADO A LA FECHA		$ 00
PENDIENTE POR RECIBIR		$794.997.244,00
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$794.997.244,00
VALOR ADICION		
TOTAL VALOR DEL CONTRATO		$794.997.244,00

Nota: Reserva presupuestal CRP 84119 vigencia 2019 por un valor de $9.479.211,00 de fecha 09-01-2020

4 RESUMEN DE PÓLIZAS

CONTRATO PRINCIPAL.

Garantía única de cumplimiento No. 3115344 ANEXO 0
Aseguradora: LIBERTY SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación 26 de diciembre 2019
Fecha de expedición 23 de diciembre 2019

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	18-12-2019	30-04-2021	$238.499.173,00
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes y Servicios	18-12-2019	18-06-2021	$238.499.173,00
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	18-12-2019	30-10-2023	$39.749.862,00
Calidad del Servicio	18-12-2019	18-06-2021	$238.499.173,00

Responsabilidad Civil Extracontractual No. 747868 ANEXO 0
Aseguradora: LIBERTY SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación 26 de diciembre 2019
Fecha de expedición 23 de diciembre 2019

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	18-12-2019	30-10-2020	$165.623.200,00

5 TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS:

PARAFISCALES

- DURANTE EL PRESENTE MES SE VERIFICO QUE EL CONTRATISTA DIERA CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, PARAFISCALES Y ARL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, Y EN EL PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 1 DE LA LEY 828 DE 2003, EL DECRETO 0862 DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2013, PARA LO CUAL SE ANEXA EL CERTIFICADO DEL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

- SE REALIZÓ REUNIÓN DE CRUCE DE CUENTAS DEL CONTRATO, SE DEJA CONSTANCIA DE LOS TEMAS TRATADOS DE ACUERDO AL ACTA # 086114 DEL 06 DE MARZO DE 2020

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS

- DURANTE LA RECEPCIÓN DEL COMBUSTIBLE REALIZADA POR LOS BATALLONES DE MOVILIDAD Y MANIOBRA PARA EL PRESENTE MES SE VERIFICO QUE EL CONTRATISTA DIERA CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN FORMATO No 1 Y DEMAS DOCUMENTOS PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DEACUERDO AL CONTRATO 363-CENACAVIACION-2019.

6 AVANCE TOTAL DEL PROYECTO:

VALOR CONTRATO	VALOR PAGADO	% EJECUCION FÍSICA	%EJECUCION FINANCIERA
$794.997.244,00	$00	00%	00%

7 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

- PARA LA PRESENTA FECHA 16 DE MARZO DE 2020 NO SE RECIBIERON FACTURAS POR PARTE DE LA EMPRESA PARA UN TOTAL DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL **00%**

- A LA FECHA EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN FINANCIERA DEL **00%** CORRESPONDIENTE A **$00.**

RECURSOS	PRESUPUESTO 2019
Presupuesto DAVAA	**$ 794.997.244,00**
Total del Contrato	**$ 794.997.244,00**

8 NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA

N/A

9 ANEXOS AL INFORME

Parafiscales

MY. FABIAN ANDRES ALPALA BENAVIDES
decoaejercito@gmail.com
C.C No. 1113620593

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

Acta No. 301331 /
Registrada al folio No. OREFEO /

Lugar y fecha : Bogotá D.C, 26 de diciembre de 2019

Intervienen : **MY. GIOVANNY GARZON VARGAS**
Supervisor Contrato 363- CENACAVIACION -2019
JUAN RAFAEL ARAYA CARRANZA
Representante Legal de la empresa WOLRD FUEL SERVICES.

Asunto : TRATA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO 363-CENACAVI-2019, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN CUANDO ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN EN APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL"

ACTA DE INICIO	
CONTRATO No.	363- CENACAVIACION -2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	18 de diciembre de 2019
OBJETO DEL CONTRATO	"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN TIPO JET A-1 PARA LAS AERONAVES DEL EJÉRCITO NACIONAL, AERONAVES ESTATALES QUE POR INTERMEDIO DE COOPERACIÓN CUANDO ASÍ LO REQUIERAN, Y AERONAVES CIVILES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS A LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO MEDIANTE CONTRATOS

ACTA DE INICIO	
	DE HORAS RENTADAS O EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN EN APOYO AL EJÉRCITO NACIONAL"
VALOR DEL CONTRATO	**$794.997.244,00**
VALOR TOTAL CONTRATO	**$794.997.244,00**
CONTRATISTA	WOLRD FUEL SERVICES
SUPERVISOR	MY. GIOVANNY GARZON VARGAS
FORMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA	**CLÁUSULA TERCERA. - FORMA Y CONDICIONES DE PAGO** El Ministerio de Defensa Nacional – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN pagará al Contratista el valor del contrato la Cuenta Corriente No. **095-75298-6 del BANCO DE BOGOTÁ a nombre WORLD FUEL SERVICES COMPANY, INC SUCURSAL COLOMBIA** con Nit 830-112.215-9 de la siguiente forma: **VIGENCIA 2019:** UN PAGO CONTRA ENTREGA por la suma de NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS MCTE ($ 9.479.211,00) una vez recibido a satisfacción, previa asignación de cupo PAC, mediante giro directo dentro de los sesenta (60) Días Calendario siguientes al cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato, y una vez se verifique las siguientes condiciones: • Cumplimiento de los trámites de legalización y perfeccionamiento del contrato. • Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). ANEXO AL CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 363-CENACAVIACION-2019 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC AVIACIÓN Y LA EMPRESA WORLD FUEL SERVICES COMPANY, LLC SUCURSAL

ACTA DE INICIO	
	COLOMBIA • Acta en la cual se especifique la cantidad de combustibles suministradas a satisfacción de conformidad con las especificaciones técnicas • Informe del supervisor. • Verificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional – Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social e integral, así como los propios del SENA, ICBF, ARL y Cajas de Compensación familiar (en los casos que aplique, de acuerdo con la Ley 1607 de 2012 reglamentada parcialmente por el Decreto 1828 de 2013. • Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes **NOTA 1**: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago por cuanto es contra recibo a satisfacción. **NOTA 2**: En el momento del pago se efectuarán las respectivas deducciones de acuerdo a la condición tributaria del contratista. **VIGENCIA 2020:** PAGOS PARCIALES CONTRA ENTREGAS PARCIALES, por la suma de SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS MCTE ($785.518.033,00) una vez recibido a satisfacción parcial de los suministros, previa asignación de cupo PAC, mediante giro directo dentro de los sesenta (60) Días Calendario siguientes al cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato, y una vez se verifique las siguientes condiciones: • Cumplimiento de los trámites de legalización

ACTA DE INICIO	
	y perfeccionamiento del contrato. • Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). • Acta en la cual se especifique la cantidad de combustibles suministradas a satisfacción de conformidad con las especificaciones técnicas • Informe del supervisor. • Verificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional – Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social e integral, así como los propios del SENA, ICBF, ARL y Cajas de Compensación familiar (en los casos que aplique, de acuerdo con la Ley 1607 de 2012 reglamentada parcialmente por el Decreto 1828 de 2013. • Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes **NOTA 1**: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago por cuanto es contra recibo a satisfacción. **NOTA 2**: En el momento del pago se efectuarán las respectivas deducciones de acuerdo a la condición tributaria del contratista.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**CLÁUSULA SEXTA - PLAZO DE EJECUCIÓN, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA:** El plazo de ejecución será desde el perfeccionamiento y legalización de contrato hasta el 30 de octubre de 2020 o hasta agotar recursos Nota 1: El contrato deberá cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007: Para su perfeccionamiento que haya acuerdo

ACTA DE INICIO	
	sobre el objeto y la contraprestación y éste se eleve a escrito y para la ejecución se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias fiscales futuras de conformidad con lo previsto en la ley orgánica del presupuesto. El proponente y el contratista deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. **LUGAR DE EJECUCIÓN** El suministro de los bienes objeto del presente proceso, se realizará en cada uno de los puntos adjudicados en los puntos conforme se determina en las especificaciones técnicas

El día 26 de diciembre de 2019 en Bogotá D.C, se reunieron: el señor **MY. GIOVANNY GARZON VARGAS** quien actuara como Supervisor del Contrato 363- CENACAVIACION -2019. En su condición de contratista el señor **JUAN RAFAEL ARAYA CARRANZA** Representante Legal de la empresa WOLRD FUEL SERVICES, con el fin de dejar constancia del acta de inicio del Contrato No 363- CENACAVIACION -2019.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:

JUAN RAFAEL ARAYA CARRANZA Representante Legal de la empresa WOLRD FUEL SERVICES	**MY. GIOVANNY GARZON VARGAS** Supervisor Contrato 363- CENACAVIACION -2019

JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5002323343-2020
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallón de ASPC No. 25	830039207-8	EB25	EJ9L	27.03.2020	Bogotá D.C.

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
WORLD FUEL SERVICES COMPANY I	8301122159		4200216087	COMB BAAAS

TRAZABILIDAD: CO,363 CENAC2019 / ENTRADA WFS / ENTRADA WFSO 363 2019 / CO, 363 9.03.2020 WFSFACT 347494SANTANA

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1351297	GR-SANTANA		9130-80-000-2286	TURBO COMBUSTIBLE JET A1		1.067,00	GLN	8.882,24	9.477.350,08

TOTALES 9.477.350,08

MONTO: NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS CON- OCHO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA

POST-FIRMA

Fabian Hernández
C.C. 80.874.126
OFICIAL DEL EJERCITO

Fecha: 27.03.2020 13:19:47 CARLCHAP